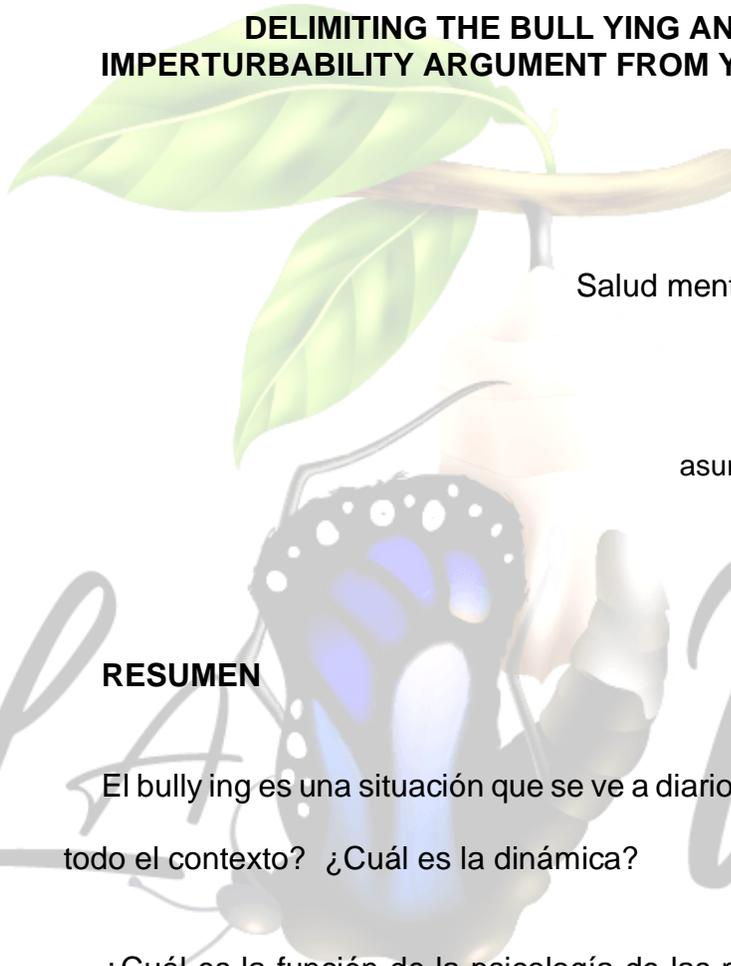


## DELIMITANDO EL BULL YING Y SUS REPRESENTACIONES: IMPETURBABILIDAD SOCIAL DESDE SU ARGUMENTACIÓN HASTA SU EJECUCIÓN<sup>1</sup>

### DELIMITING THE BULL YING AND REPRESENTATIONS: IMPETURBABILITY ARGUMENT FROM YOUR SOCIAL TO BE CARRIED



Salud mental

Quién es auténtico,  
asume la responsabilidad por ser lo que es  
y se reconoce libre de ser lo que es.  
(Sartre, J. P.)

#### RESUMEN

El bully ing es una situación que se ve a diario. Pero ¿qué es aquello que enmarca todo el contexto? ¿Cuál es la dinámica?

¿Cuál es la función de la psicología de las masas? ¿Qué implica dentro de la ejecución de cada acción?

---

<sup>1</sup> Conferencia presentada durante el III Congreso Internacional de Psicología y Educación. 2014. Psychology Investigation. ISBN: 978-9962-8979-8-9

En realidad lo que se intenta; es hacer una relación, entre todo lo que representa, sus variaciones y vinculaciones.

## **PALABRAS CLAVES**

Bull ying, racismo, discriminación, xenofobia, conductas, angustia, mobbing, salud mental, sociedad

## **ABSTRACT**

Bullying is a situation that is seen daily. But what is it that frames the whole context? What is the dynamic?

¿What is the role of mass psychology? ¿What is involved in implementing each action?

Actually, what is attempted; it is to make a relationship, between everything it represents, its variations and links.

## **KEYWORDS**

Bullying, racism, discrimination, xenophobia, behaviors, anguish, mobbing, mental health, society.

Es factible engañarse al reflexionar, en la pregunta erradamente, sobre la agresión; y aquello que representa desde su argumentación, hasta su ejecución.

Cuando requerimos aprender sobre: ¿cómo funciona en contexto la situación?, me doy cuenta que debemos desconfiar, de lo que percibimos a diario; y eso que constituye como razonable lo cierto.

En primera instancia, la agresividad, representa de acuerdo con (Merani, A., 1979)

“La biología acepta que la agresividad es uno de los caracteres fundamentales de cualquier ser vivo e indica sus relaciones estrechas en la serie animal, con el instinto sexual. La psicología y el psicoanálisis han confirmado en sus respectivos dominios este dato, fundamental. Sin embargo, todos los psicólogos no están de acuerdo sobre el sentido que se debe dar a este término; unos se reservan para actos de carácter hostil destructivo; otros los aplican a todas las tendencias activas dirigidas hacia el exterior que afirman el yo y son posesivas y constructivas”

Unas definiciones de agresión:<sup>2</sup>

Nos lleva como agresión hostil solo tiene como metas lastimar a otros (la agresión por la agresión misma y por tanto excluirla de la defensa propia), mientras que la agresión instrumental es un medio para obtener un fin (y por tanto, incluiría la defensa propia, Buss, 1961, Feshback, 1964)

Los psicólogos humanistas:<sup>3</sup> (Maslow, A., 1968)

Han distinguido entre, agresión positiva o natural, que se dirige en gran medida a la defensa propia o al combate del prejuicio y de otras injusticias sociales y agresión patológica o violencia, que resulta cuando la propia naturaleza interna se ha distorsionado o frustrado.

Esto tiene relación, un poco con lo que expresa Fromm, E., (1983, p. 142)

---

<sup>2</sup> Gross R. (1994) Psicología la ciencia la mente y la conducta. Manual Moderno

<sup>3</sup> *Ibidem*, (p. 373)

La mayoría de los hombres no quieren cambiar ni crecer, no quieren desplegar sus capacidades, adquiridas, disfrutar de ellas, “capitalizarlas”

En parte quiere decir, que no importa quienes somos, ni siquiera nos interesa. En función de lo que la sociedad camina, avanza. Es complejo, a causa de que con una frase de Sartre, J.P., se resalta esto

“Desconfío de la incomunicabilidad; es la fuente de toda violencia”

Es común, que, cualquier tipo de comunicación verbal o no, sea con características agresivas, para mostrar control y carácter frente a los demás.

Por lo que nos encontramos, como otro concepto de agresión<sup>4</sup> de (Berkowitz, L., 2001)

Lesión o daño deliberado<sup>5</sup> que se ocasiona a otra persona.

Con esta definición, el violador, actúa sin duda en forma agresiva; pero no el doctor que le ocasiona dolor, a un paciente durante un procedimiento médico.

Un modelo interesante, es el de frustración; y agresividad: la agresividad como reacción a la frustración.

La teoría de la frustración y la agresividad<sup>6</sup> indica que: (Ibíd, p. 550)

La frustración (la reacción ante la imposibilidad de alcanzar las metas) produce ira, lo que conduce a una disposición a actuar en forma agresiva. Que la agresividad real se dé es algo que depende de la presencia de claves agresivas, estímulos que se han

---

<sup>4</sup> Feldman. R. Psicología con aplicaciones en países de habla hispana. Ed. Mc Graw Hill. (p. 548)

<sup>5</sup> Deliberado: Adj. Voluntario, intencionado, hecho a propósito. (Real Academia de la Lengua Española)

<sup>6</sup> Esta teoría fue publicada en 1939. Dollard, Dood, Miller: Agresión siempre es una consecuencia de la frustración y, a la inversa, siempre conduce a alguna forma de agresión)

asociado al pasado con agresión o violencia reales y que desencadenarán de nuevo la agresión.

Acaso en este punto, el sujeto y su entorno, se transforman en lo que Tajfel, H.,<sup>7</sup> y sus colaboradores hablaban; para que se presente una discriminación los sujetos deben categorizarse, como miembros de un grupo interno o externo. O peor aún, como Le Bon, G.,<sup>8</sup> cuando habla de alma colectiva y singular.

Eso es muy similar, a lo que refiere Nietzsche, F., en su obra: Así hablo Zaratustra, en su capítulo sobre las moscas venenosas.

La frustración entraría como elemento, a conjugar las situaciones o la cotidianidad, de manera manifiesta, quizás no tan previsible y sea latente.

Entonces llevaría a un chivo expiatorio, como mecanismo de fuga a la frustración; y de acuerdo con Freud, S., sería un desplazamiento, donde a través de un sustituto, busca expresar la hostilidad, que no puede frente al real.

¿Sería acaso esa la explicación de la conducta?

Es así como ¿frustración - agresión, llevan a violencia o acciones manifiestas, parciales o encubiertas, de características violentas?

---

<sup>7</sup> Propusieron que el individuo desea una identidad social positiva y propia y que en parte lo logra efectuando comparaciones entre su grupo y otro grupo relevante. A causa de estos mecanismos de autoestima, se siente motivado a menospreciar otros grupos (con prejuicios o discriminación) para mejorar su yo y la estimación del grupo. La teoría de la identidad social hace suposiciones sobre la conducta entre grupos: Supone que nos definimos y nos evaluamos a partir de nuestro grupo social. Así pues, estos grupos ofrecen una identidad social a los miembros.

<sup>8</sup> Extraído Calderón. Fenómeno dinámico emocional de la xenofobia. En el que se habla del colectivo, Le Bon, G., lo interpreta como alma colectiva.

Es claro que la relación con la violencia;<sup>9</sup> nos ha llevado a estas cifras, tan lamentables a nivel mundial.

También a ser una preocupación, en materia de salud<sup>10</sup> pública (mental – social), a nivel educativo, laboral.

### **OMS<sup>11</sup> DEFINICIÓN DE LA VIOLENCIA**

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

La definición comprende tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados. Cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones. Además de la muerte y las lesiones, la definición abarca igualmente innumerables consecuencias del comportamiento violento, a menudo menos notorias, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometen el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades

### **TIPOS DE VIOLENCIA**

La clasificación de la OMS, divide la violencia, en tres categorías generales, según las características, de los que cometen el acto de violencia:

---

<sup>9</sup> OMS. Cada año, más de 1,6 millones de personas en todo el mundo pierden la vida violentamente. La violencia es una de las principales causas de muerte en la población de edad comprendida entre los 15 y los 44 años y la responsable del 14% de las defunciones en la población masculina y del 7% en la femenina. Por cada persona que muere por causas violentas, muchas más resultan heridas y sufren una diversidad de problemas físicos, sexuales, reproductivos y mentales. Por otra parte, la violencia impone a las economías nacionales cada año una ingente carga financiera, de miles de millones de dólares de los Estados Unidos, en concepto de atención sanitaria, gastos judiciales y policiales y pérdida de productividad.

<sup>10</sup> OMS/OPS La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. (OMS, 2001<sup>a</sup>, p. 1). Organización mundial de la salud. Organización Panamericana de la salud. Octubre de 2011

<sup>11</sup> OMS. Informe mundial sobre la violencia y la salud. 2002

- la violencia auto infligida (comportamiento suicida y autolesiones).<sup>12</sup>
- la violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco).
- la violencia colectiva (social, política y económica).<sup>13</sup>

Si bien, mucho de esto, tiene que ver, con lo que Fromm, E., llama hastío contemporáneo<sup>14</sup>.

Es por eso, que la agresión, en este caso el Bull ying, es una respuesta a una serie de situaciones, que se dan en un contexto; pero más allá del mismo, tiene relación con el alma colectiva, como diría Le Bon, G.

---

<sup>12</sup> Se calcula que en el año 2000 murieron en el mundo 520 000 personas a consecuencia de la violencia interpersonal, lo que representa una tasa de 8,8 por cada 100 000 habitantes. Mucho más numerosas aún son las víctimas de agresiones físicas o sexuales no mortales y sufridas de forma reiterada. Suicidio y violencia auto infligida: Se calcula que en el año 2000 se suicidaron en el mundo 815 000 personas, lo que convierte el suicidio en la decimotercera causa de muerte. Las tasas más elevadas se registran en los países de Europa Oriental y, las más bajas, principalmente en América Latina y unos pocos países de Asia.

<sup>13</sup> El siglo XX ha sido uno de los periodos más violentos de la historia de la Humanidad. Se calcula que perdieron la vida como consecuencia directa o indirecta de los conflictos armados 191 millones de personas, de las cuales bastante más de la mitad eran civiles. En 2000 murieron alrededor de 310 000 personas como consecuencia directa de traumatismos relacionados con conflictos de este tipo, la mayoría en las regiones más pobres del mundo.

<sup>14</sup> Cuando un hombre se encuentra aislado, e incluso cuando por algún motivo no sabe qué hacer con su vida, si no tiene en si los medios para hacer algo vital, para producir algo o para recobrase, sentirá el hastío como un peso, como una carga, como una parálisis que no podrá aclarar por sí solo. El hastío es una de las peores torturas. Es un mal muy actual y que se va propagando. (1983, pp. 32 – 33)

Asimismo hemos aprendido, en la ausencia, a la desindividualización,<sup>15</sup> a desligar un sentimiento de amor fraterno<sup>16</sup> y de sí mismo;<sup>17</sup> como lo describiría Fromm, E.

### El Bull ying<sup>18</sup>

Es un anglicismo con el que se designa el proceso de intimidación en los centros de estudio, (sistemático y creciente) por parte de ciertos compañeros hacia otro, con el beneplácito del grupo. La definición más extendida es la que entiende el acoso escolar como un conjunto de conductas de maltrato, normalmente intencionado y perjudicial de uno o varios alumnos sobre otro(s), generalmente más débiles en algún sentido (en número, en edad, en fuerza física o en resistencia psicológica), a los que convierten en sus víctimas habituales, los cuales no pueden defenderse por sí mismos de manera eficaz.

Es evidente, en parte, ser una clara característica del sádico,<sup>19</sup> o presenta algunas manifestaciones.

En las sociedades actuales, hasta la agresión o las acciones de estas características, se transforman en un artículo de consumo.

---

<sup>15</sup> La desindividualización es la pérdida de la autoconciencia y de la aprensión por la evaluación. Ocurren en situaciones de grupo que favorecen el anonimato y dirigen la atención lejos del individuo, es decir, existen ciertas situaciones grupales que hacen más probable que las personas abandonen las restricciones y pierdan su sentido de responsabilidad individual. Le Bon, G., (1985) defendía que los sujetos que se juntan en masa resultan anónimos y pierden su personalidad consciente, de forma que quedan sumergidos en la masa. En esa situación aflora su inconsciente primitivo que provoca comportamientos irracionales y destructivos. El individuo queda, por tanto, extinguido en la masa.

<sup>16</sup> Por él se entiende el sentido de responsabilidad, cuidado, respeto y respeto con respecto a cualquier otro ser.

<sup>17</sup> Si te amas a ti mismo, amas a los demás como a ti mismo. Mientras ames a otras personas menos que a ti mismo, no lograras realmente amarte, pero si amas a todos por igual, incluyéndote a ti, los amaras como una sola persona y es Dios y el hombre. Así pues, es una persona grande y virtuosa que amándose a sí misma, ama igualmente a todos los demás. (p. 62)

<sup>18</sup> Bull ying. El concepto refiere al acoso escolar y a toda forma de maltrato físico, verbal o psicológico que se produce entre escolares, de forma reiterada y a lo largo del tiempo. Real Academia de la Lengua Española

<sup>19</sup> Es el afán de poder total, de dominio absoluto, sobre todo ser, una persona un animal, no el simple deseo de dañar ni humillar, aunque este sea una de sus manifestaciones más frecuentes (Fromm, 1990, p. 122)

De lo contrario, la gente no quisiera adquirir este concepto; e incluirlo en momentos históricos de su crecimiento, se hubiera encontrado, un mecanismo para erradicarlo, hasta de las redes sociales; donde son muy concurridos.

Se puede hablar de: ¿discriminación<sup>20</sup> y prejuicio<sup>21</sup>? E incluso ¿violación de los derechos humanos y una afectación grave a la salud?

Eso lo dejo en nuestra conciencia, pues lo que para unos, lo es, todo es relativo; ya que para otros, estas acciones no lo son; ni siquiera para los adultos de los contextos (maestros, psicólogos, y demás, quienes saben que ocurren, lo único que buscan es silenciar a la víctima y que se acostumbre al maltrato)

Como recordatorio<sup>22</sup>. En 1946, los Estados Miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS) acordaron un principio internacional fundamental, en virtud del cual

“... el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión ideología política o condición económica o social...”.<sup>23</sup> Por su parte, en 1968, el Comité Ejecutivo de la

---

<sup>20</sup> Discriminación: comportamiento negativo injustificado hacia un grupo o hacia sus miembros. Myers, (p. 336)

<sup>21</sup> Prejuicio: preconcepción negativa hacia un grupo y hacia sus miembros individuales. *Ibidem.* (p. 334)

<sup>22</sup> OMS. La salud y los derechos humanos 50.O Consejo Directivo 62.A Sesión Del Comité Regional. Washington, D.C., EUA, del 27 de septiembre al 1 de octubre del 2010. Punto 4.8 del orden del día provisional CD50/12 (Esp.) 31 de agosto del 2010. Original: español

<sup>23</sup> La Constitución de la OMS fue adoptada por la Conferencia Internacional de la Salud, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, y firmada el 22 de julio de 1946 por los Representantes de 61 Estados. Por su parte, El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales” de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) protege “el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud” (Artículo 12), y el Protocolo de San Salvador de la Organización de los Estados Americanos (OEA) protege “el derecho a la salud” (Artículo 10). De igual forma, la Declaración Universal de Derechos Humanos establece que “...toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar...”. La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre protege el “derecho a la preservación de la salud y al bienestar”. Adicionalmente, la protección de la salud como un derecho humano se encuentra consagrada en 19 de las 35 Constituciones de los Estados Miembros de la

Organización Panamericana de la Salud (OPS) durante su 59<sup>o</sup> sesión, empezó a discutir la relación entre la salud y los instrumentos internacionales de derechos humanos en el contexto de la cooperación técnica que brinda la OPS a sus Estados Miembros<sup>24</sup>

El amor a la naturaleza humana, parece en sí misma una gran contradicción; por lo tanto el tema de salud, se vuelve más una preocupación.

**Los tres vínculos básicos, entre la salud de los grupos en situación de vulnerabilidad y el ejercicio de los derechos humanos (OMS, 2010, p. 4)**

- **Primer vínculo:**

El goce de la salud y el ejercicio de los derechos humanos actúan en sinergia. Así, cierto grado de salud física y mental es necesario para poder ejercer los derechos humanos y las libertades fundamentales que han sido reconocidos internacionalmente y, de esta forma, participar en la vida civil, social, política, cultural y económica de un Estado. Al mismo tiempo, el ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales es esencial para disfrutar de un verdadero bienestar físico y mental, (pp. 4 - 6).

- **Segundo vínculo:**

De acuerdo con distintos expertos en salud pública, órganos y agencias especializadas del Sistema de las Naciones Unidas y del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, y organismos creados por los tratados internacionales de derechos humanos, las violaciones o falta de cumplimiento de los derechos humanos pueden afectar negativamente el bienestar físico, mental y social de todas las personas (p. 7).

---

OPS (Bolivia, Brasil, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Uruguay y Venezuela).

<sup>24</sup> En el documento técnico "Relaciones entre la salud y el derecho" (CE59/16, 1968), el Comité Ejecutivo de la OPS se refirió al "derecho a la salud" de conformidad con instrumentos internacionales de derechos humanos tales como la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El documento técnico "Relaciones entre la salud y el derecho" está disponible en: [http://hist.library.paho.org/spanish/GOV/CE/CE59\\_16.pdf](http://hist.library.paho.org/spanish/GOV/CE/CE59_16.pdf).

- **Tercer vínculo:**

Las políticas, planes y legislaciones sobre salud pública pueden ser instrumentos que protegen efectivamente los derechos humanos básicos y libertades fundamentales o, por el contrario, pueden ser instrumentos que obstaculizan el ejercicio de derechos básicos vinculados al bienestar físico y mental (pp. 8 - 10).

Nos inculcan lo que es deseable; e históricamente en todos los medios de comunicación visual, o entornos inmediatos; solo vemos, nos comportamos, le asignamos significado a estos comportamientos, y hacen que se abogue como principio funcional, que los objetos y acontecimientos, tengan como fin último; no escasamente el control del otro, sino el detrimento y desdén del mismo.

Lo cual, en su perspectiva más general, nos encontramos, con un admirable marco de referencia; sobre el tema, pero eso ¿qué representa y cuales otras connotaciones conlleva?

Por sorprendente que parezca, siempre va encaminado hacia el mismo aspecto.

Y por curioso que suene, tiene más elementos de los que parece.

Razón por la cual, vamos a enfocarnos en el Bull ying, y sus antecedentes

De acuerdo, con Smith, P., and Sharp, S., 1994:

Actos repetidos de agresión entre iguales que no pueden defenderse fácilmente, que adopta diferentes formas y que implican un abuso sistemático de poder.

Ortega, R., 1998:

El Bully ing es un comportamiento prolongado de insultos, rechazo social, intimidación y/o agresividad física de unos alumnos contra otros, que se convierten en víctimas de sus compañeros.

Olweus, D., 1983:

Bullying es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: ansiedad, descenso de la autoestima, y cuadros depresivos, que dificultan su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

Según UNESCO, El Bullying, es un problema serio y universal.

Implica la violación de los derechos de estudiantes y docentes e impide nuestra capacidad colectiva para obtener una educación de calidad para todos. Visibilizar las formas de violencia escolar basadas en género permite a quienes trabajamos en educación comprender sus impactos y generar estrategias para lograr su erradicación. (Jorge Sequeira, director de la UNESCO Santiago)

El Bullying, se configura mediante las siguientes características:

- Ataques o intimidaciones físicas, verbales o psicológicas, destinadas a causar miedo, dolor o daño a la víctima.
- Las agresiones se producen sobre la misma persona (víctima) de forma reiterada y durante un tiempo prolongado.
- El objetivo de la intimidación suele ser un solo alumno. Se puede ejercer en solitario o en grupo pero se intimida a sujetos concretos. Nunca se intimida al grupo.
- El agresor establece una relación de dominio-sumisión sobre la víctima. abuso de poder, del más fuerte al más débil.
- La agresión supone un dolor no sólo en el momento del ataque, sino de forma sostenida, ya que crea la expectativa en la víctima de poder ser blanco de futuros ataques.
- Ausencia de provocación por parte de la víctima.

Usando las estadísticas mundiales, recopiladas por la UNESCO

El estudio analizó datos de más de 90,000 alumnos de sexto grado de primaria en aproximadamente 3,000 escuelas en 16 países de América Latina, encontrando que el 51% de los niños de la región había sido acosado por sus compañeros en el mes previo a la entrevista para este estudio. El porcentaje de quienes dijeron haber presenciado o escuchado acerca de acoso escolar en su escuela fue de 62%.

De igual forma, existen estas condiciones, que forman parte de los factores, que influyen en el riesgo de un comportamiento violento, en niños y adolescentes.

- Comportamiento agresivo o violencia previa.
- Ser la víctima de un abuso físico y/o sexual.
- Exposición a la violencia en el hogar y/o la comunidad.
- Factores genéticos (hereditarios de la familia).
- Exposición a la violencia en los medios de difusión (televisión, radio, etc.)
- Uso de drogas y/o alcohol.
- Presencia de armas de fuego en la casa.
- Combinación de factores de estrés socioeconómico en la familia (pobreza, carencia de medios, privación severa).
- Separación matrimonial, divorcio, padre/madre soltero, desempleo, y falta de apoyo por parte de la familia.
- Lesiones cerebrales.

¿La ética, existe hoy en día? Como diría Aristóteles

“Es lo justo el término medio”

Entonces ¿qué es como concepto lo justo?

Hoy en día las cosas en general, no son relativas, son ambigüas y contradictorias.

Es así como ¿estamos invirtiendo significados o estableciendo nuevos en el ámbito social?

Podemos ver además características, que se encuentran con frecuencia, en víctimas de Bull ying:

- Son de tamaño diferente - más pequeño o más grande - que la mayoría de los otros chicos de su edad. Según Olweus, el aspecto físico de las víctimas suele ser más apagado, juzgado como débil o inferior. En muchas ocasiones los agresores explotan y

magnifican los rasgos físicos visibles en las víctimas para aumentar sus agresiones (llevar gafas, obesidad, limitaciones físicas, color de piel, color de pelo).

- Pertenecen a alguna «minoría»: chicos de otros países o razas, unas niñas en un aula lleno de niños, etc.
- Hay algo que los destaca, como un problema que los hace caminar o hablar de manera diferente, o sencillamente su nombre.
- Casi no tienen amigos y generalmente están solos.
- Se ponen ansiosos/as o se disgustan fácilmente. Tienen muy poca confianza en sí mismo y no parecen poder defenderse solos. En general son alumnos con un escaso autocontrol personal sobre sus reacciones emocionales y en ocasiones ellos también se comportan como agresores en momentos puntuales; lo que puede llevar al profesorado a no identificarles como víctimas y atribuirles una voluntad expresa e iniciativa en sus actuaciones agresivas más que una reacción probablemente desmedida e impulsiva.
- Tienen gran necesidad de ser aceptados por los demás.
- Suelen creer que soportar pasivamente es la mejor forma de lidiar con los problemas.
- Alguna vez denunciaron el maltrato y quedaron etiquetados.
- Por razones culturales-familiares suelen creer que no responder nunca a la violencia es la mejor forma de apaciguar al agresor.

Eso nos lleva a las preguntas del párrafo anterior. Justicia según (Aristóteles, p.

103)

“Aquel hábito que dispone a los hombres a hacer cosas justas y por el cual obran justamente y quieren que las cosas sean justas”.

De ser así, entonces, porque aún desconocemos, todo aquello que ya fue establecido desde 1948.<sup>25</sup>

Según UNICEF<sup>26</sup> Esto ocurre con el Bull ying.

---

<sup>25</sup> La Asamblea General de las Naciones Unidas proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción. (<http://www.un.org/es/documents/udhr/>) Consultado (30/05/2014)

<sup>26</sup> Asimismo, esta limitación es más visible en el caso de los hechos que involucran violencia física, por oposición a lo que los autores denominan “incivildades” y que incluyen agresiones verbales, indiferencia o discriminación. Estudio en escuelas secundarias de gestión pública y privada en el

- **DISCRIMINACIÓN: SER RECHAZADO, MIRADO EN MENOS, EXCLUIDO, RIDICULIZADO, ETC.**

Un 31% de los alumnos (niños, niñas y jóvenes entre 12 y 18 años) se han sentido discriminados “a veces o siempre” en su escuela. De estos, se sienten más discriminados los hombres y, los niños y niñas de 12 y 13 años. Un 85% de los alumnos que se sienten discriminados, dice que quienes los rechazan, miran en menos, etc., son sus propios compañeros.

Quienes sufren más, de las bromas y descalificaciones son: los que tienen un problema o defecto físico, los que poseen rasgos indígenas, a los que les va mal en el colegio, los que piensan diferente de la mayoría; y los que vienen de otros países.

- **VIOLENCIA: SER MALTRATADO, AGREDIDO, AMENAZADO, ABUSADO, ETC.**

Un 18% de los alumnos (niños, niñas y jóvenes entre 12 y 18 años) dice haber sido víctima de maltrato, abuso o amenaza por parte de sus compañeros(as), a veces (14%) y frecuentemente (2%). Los que más han sufrido este tipo de violencia son los niños y niñas de 12 y 13 años. Las razones más habituales por las cuales un compañero maltrata o abuso de otro son: por ser más débil, por ser molesto, por provocación, por ser diferente.

... Solamente obteniendo alguna clase de percepción de la psicología de las masas se puede comprender cuan superficial es sobre ellas la acción de leyes e instituciones, cuan impotentes son para sostener cualquier opinión diferente de aquellas que les son impuestas, y que no es posible dirigir las mediante reglas basadas en teorías de equidad pura sino buscando lo que las impresiona y lo que las seduce. (Le Bon, G., p. 21)

Lo alarmante, hace tiempo atrás que leí un artículo, sobre como los individuos se desenvuelven.

Como si afirmaran de alguna manera, que no tuvieran voluntad, para discernir y diferenciar las cosas.

Si es innegable, podemos persuadir, crear herramientas para hacer que adquieran, sientan la necesidad de obtener algo, eso es lo que utilizan como medio para el consumismo.

No podemos pensar, que vamos a consumir sin filtro, agresividad, violencia y demás.

Aunque comprendo, en gran parte, el verdadero esfuerzo del artículo; y su intención quizás fue tergiversada, puesto que cuando se brinda información para un artículo, no es literal del autor, sino de quien solicita la información; y ahí desvian el tema, haciendo que en éste caso, se quede insubstancialmente; pero es una evidencia clara, que la masa se seduce.

En parte lo abrumante del artículo, es creer que todo es tan simple, que la voluntad del ser no solo es frágil, sino completamente disociada.

Puesto que al ser así, se excluyen de consecuencias, a la persona que ejecuta las acciones. Entonces, hablamos de automatización humana. Aun así me resisto a creer en ese análisis; debido a que, no puede haber tanta inconsciencia, ni individual, ni colectiva.

Según Le Bon, G.

“¿Qué constituye una masa desde el punto de vista psicológico? – Una aglomeración numéricamente grande de individuos no es suficiente para formar una masa –

Características especiales de masas psicológicas – La orientación hacia una dirección fija de las ideas y sentimientos de los individuos que componen una masa así, y la desaparición de su personalidad individual – La masa siempre está dominada por consideraciones de las que no tiene conciencia – La desaparición de la actividad cerebral y el predominio de la actividad medular – La depreciación de la inteligencia y la completa transformación de los sentimientos – Los sentimientos transformados pueden ser mejores o peores que los de los individuos de los cuales la masa se compone – Una masa es tan fácilmente heroica como criminal. (p. 23)

Las acciones directas o indirectas de la agresión; solo ponen al descubierto, lo que quieren ocultar.

Según Fromm, E., cuando alguien se entiende a sí mismo, no actúa con cólera, con fuga, etc. Ni justifica ni enmascara sus actitudes.

Por consiguiente ¿qué sentimiento está inmerso dentro de él? Será el mismo que para todos, angustia.<sup>27</sup> Lo temible es... sería fenomenológica o no accesible. De ahí el trastorno o el síntoma, que lleva a una acción en sí.

### ¿CUÁL ES EL ROSTRO DEL ESPECTADOR?

Aquel otredad o singularidad, que forma parte, mediante su silencio de este entorno.

Que a la vez disminuye a un ser, en igualdad de condiciones; y que aun siendo ya sea niño, adolescente, maestro o rector, hace una nueva percepción, o crea un

---

<sup>27</sup> 27. Angustia: aparece siempre como espera inquieta y opresiva “aprehensión” por algo que pueda ocurrir. Como toda perturbación emocional es vivida a la vez sobre el plano psíquico. Y sobre el plano somático. (Merani, A, p. 12)

imaginario, de lo que conscientemente sucede; pero que en su diario vivir, hay una negación del hecho.

Incluso su imperturbabilidad, como ya se había mencionado anteriormente, llega a argumentar o culpar, a aquella persona, que es agredido, por ese otro personaje.

Ya sea por su condición, o por aquello en lo cual va en detrimento de sí, haciéndolo sentir, creer que está en una posición de minusvalía, sobre sí mismo, su entorno inmediato, con conocimiento o desconocimiento de sus derechos; pero sin ningún mecanismo o modelo para intervenir.

Hay situaciones aún más absurdas, cuando el profesional en las ciencias sociales, es decir el psicólogo de la escuela, alude a los padres o al niño, que callen la situación, para no poner en riesgo el nombre de la institución o su trabajo, que en síntesis es tan nulo, como cualquier herramienta para prevenirlo.

¿Qué se puede hacer o decir frente a un niño o niña? Que se presenta frente a otro profesional; y peor aún un psicólogo, aludiendo que todos son iguales; puesto que lo único, que le dice el psicólogo es que soporte, o que se cambie de colegio.

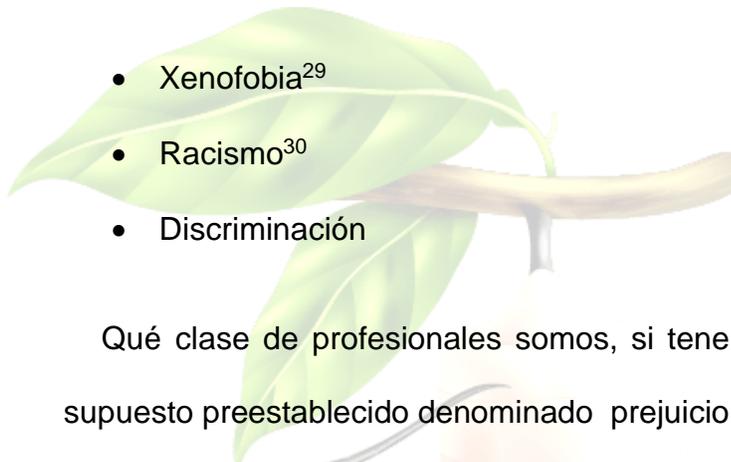
Volvemos al tema de la conferencia del 2012.<sup>28</sup>

La ausencia de concordancia, en aspectos urbanos y cotidianos, nos manifiesta que todo es implícito, donde su potencial de códigos, conlleva a características de situación erráticas.

---

<sup>28</sup> Calderón L. Una praxis semánticamente aprensiva. Memorias del II Congreso Internacional de Psicología y Educación 2012. ISBN. 978-9962-8979-1-0 (pp. 54 – 64)

Esto no es únicamente extrapolado, en un contexto educativo, sino que tiene distintas denominaciones:

- 
- Xenofobia<sup>29</sup>
  - Racismo<sup>30</sup>
  - Discriminación

Qué clase de profesionales somos, si tenemos dentro de nuestra mente, un supuesto preestablecido denominado prejuicio.

Si le agregamos nacionalismo radical, estamos en declive; a fin de que nuestras sociedades, indudablemente, hace muchos años dejaron de ser puras; y eso hace que se vuelva más confusa e inopia.

Por lo cual, las personas olvidan lo básico; y fundamental de todo ser humano.

Al vincular eso, en nuestros conceptos e interiorizarlos, como estilos de proceder, nos lleva a consecuencias como más:

- Agresión<sup>31</sup>

---

<sup>29</sup> Extraído. Calderón L. (Fenómeno dinámico emocional de la xenofobia. Memorias I Congreso Internacional de Psicología y Educación 2010) ISBN: 978-9962-8979-0-3. El 21 de diciembre de 1965. Aprueba la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el art. 1. Que entra en vigor hasta 1969. Una definición de la xenofobia.

<sup>30</sup> Racismo: Actitudes individuales de prejuicio y comportamiento discriminatorio hacia las personas de una raza determinada. Prácticas institucionales (aún si no están motivadas por un prejuicio) que se subordinan a las personas de una raza determinada. (Myers, p. 336)

<sup>31</sup> 31. Los trastornos de conducta, agresión y violencia: Los estimados de la prevalencia de trastornos de conducta en jóvenes varían entre 2 y 10%. Dichos trastornos son más comunes en niños que en niñas. Los trastornos de conducta tienden a ocurrir simultáneamente con una serie de otros problemas graves, tales como el fracaso y bajo rendimiento académico, problemas en las relaciones íntimas en la edad adulta y desempeño laboral, uso y abuso de sustancias, trastornos de ansiedad y depresión. OMS, 2002. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Resumen. Publicado en español por la Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud.

- Suicidios<sup>32</sup>
- Depresión<sup>33</sup>
- Fobias sociales<sup>34</sup>
- Entre otras.

El advertir de cada situación es indudable; y lo he reiterado en escritos, que no minimiza, ni el sentir, ni la acción como tal.

Ahora bien, algunos creen que con escribir; y exigir, me temo casi con certeza, que tampoco cambiaran algo.

---

ISBN 92 75 32422 0. ISBN 92 4 154562 3. (p. 11) Calderón L. Una praxis semánticamente aprensiva. Memorias del II Congreso Internacional de Psicología y Educación 2012. ISBN. 978-9962-8979-1-0 (pp. 54 – 64)

<sup>32</sup> 32. La magnitud del suicidio como problema es alta:

- Es probable que un millón de personas cometieran suicidio en el año 2000 a nivel mundial
- Cada 40 segundos una persona comete suicidio en alguna parte del mundo.
- Cada tres segundos una persona intenta morir.

El suicidio está entre tres causas más frecuentes en personas jóvenes con edades de 15 – 35 años. Calderón L. Una praxis semánticamente aprensiva. Memorias del II Congreso Internacional de Psicología y Educación 2012. ISBN. 978-9962-8979-1-0 (pp. 54 – 64)

<sup>33</sup> 33. La depresión representa uno de los trastornos psiquiátricos de mayor prevalencia, afectando a alrededor de 340 millones de personas en todo el mundo. En el 2002 el 4.5% de todos los DALYs<sup>33</sup> fueron atribuidos a la depresión unipolar (OMS, 2004d). Es la causa principal de discapacidad en la región europea. Se espera que la depresión unipolar se convierta en la segunda causa en orden de importancia de carga de enfermedad en el 2020, atribuyéndose el 5.7% de los DALYs, inmediatamente después de la enfermedad coronaria isquémica. Esto significa que la depresión unipolar por sí sola es responsable de la tercera parte de toda la discapacidad a nivel mundial causada por condiciones neuropsiquiátricas, y, por tanto, se convierte en el trastorno mental más importante que afrontar. DALYs: Disability Adjusted Life Years. (AVAD = años de vida ajustados por discapacidad). OMS. 2012. (Organización Mundial de la Salud) [http://www.who.int/mental\\_health/management/depression/daly/en/](http://www.who.int/mental_health/management/depression/daly/en/). Consultado noviembre 2011.

Extraído Calderón L. Una praxis semánticamente aprensiva. Memorias del II Congreso Internacional de Psicología y Educación 2012. ISBN. 978-9962-8979-1-0 (pp. 54 – 64)

<sup>34</sup> 34. Los trastornos de ansiedad, tales como la depresión, se encuentran entre los trastornos psiquiátricos de mayor prevalencia a pesar de variaciones culturales en su ocurrencia. Los mismos comprenden un amplio rango de diferentes trastornos de los cuales los de ansiedad generalizada, fobia social y trastornos de estrés postraumático (PTSD) constituyen, hasta el momento, una de las áreas de prevención primaria. Se calculó que para 1990, el costo anual de los trastornos de ansiedad en los Estados Unidos era de aproximadamente 64 billones de dólares US (en dólares en 1998). Extraído Calderón L. Una praxis semánticamente aprensiva. Memorias del II Congreso Internacional de Psicología y Educación 2012. ISBN. 978-9962-8979-1-0 (pp. 54 – 64)

Me queda apelar a cada una de las personas, que en algún momento leerán o no, comprenderán que la única herramienta, es ser conscientes de quienes somos, nuestras fortalezas, debilidades; y así buscar el camino para contribuir.

Me embargaría de dicha, que pueda decir “cambiaremos al mundo”; pero no es cierto... eso sería una falsedad.

A lo mejor podremos pensar, en encontrar instrumentos, mecanismos, herramientas, para ir de menos a más, y así dejar algo claro, nuestro sentido a resistirnos a las impunidades, situaciones que a diario, afectan a todos en nuestros contextos.

Ahora en contextos laborales, hacia donde va enfocado, el ir en detrimento del ser, cuando en su quehacer no es factible.

¿Qué ocurre cuando en instancias primarias, no puede medirse profesionalmente con otro?

Volvemos al tema, de las moscas venenosas que Nietzsche, F., quien refiere...  
Qué tan loable es confrontar una acción, con una igual.

A donde nos conduce como sujetos, que ¿puede llegar a significar, como patrón de comportamiento?

Volvemos al tema de las masas, y su explicación, con la ley psicológica de la unidad mental de (Le Bon, G., p. 27)

... La peculiaridad más sobresaliente que presenta una masa psicológica es la siguiente: sean quienes fueren los individuos que la componen, más allá de semejanzas o diferencias en los modos de vida, las ocupaciones, los caracteres o la inteligencia de estos individuos, el hecho de que han sido transformados en una masa los pone en posesión de una especie de mente colectiva que los hace sentir, pensar y actuar de una manera bastante distinta de la que cada individuo sentiría, pensaría y actuaría si estuviese aislado. Hay ciertas ideas y sentimientos que no surgen, o no se traducen en acción, excepto cuando los individuos forman una masa. La masa psicológica es un ser provisorio formado por elementos heterogéneos que se combinan por un momento, exactamente como las células que constituyen un cuerpo viviente forman por su reunión un nuevo ser que exhibe características muy diferentes de las que posee cada célula en forma individual.

En eso es experto, Nietzsche, F., en describir:

La plaza pública está llena de bufones alborotadores, y el pueblo se vanagloria de sus grandes hombres! Para él son los dueños del momento. Por el momento les apremia; por eso ellos te apremian a su vez. Exigen de ti un sí o un no. ¡Desgraciado de ti si quieres colocar tu asiento entre un par y un contra! No te sientas celoso de los espíritus impacientes o absolutos, ¡oh amante de la verdad! Hasta ahora nunca ha ido la verdad a cogerse del brazo de los intransigentes. Deja a estas gentes precipitadas y retorna a tu tranquilidad de espíritu; "únicamente en la plaza pública se ve uno exaltado por los "sí" o por los "no". (Fragmento. Así hablo Zaratustra)

Ahora bien, la xenofobia es la misma fisonomía, con otra denominación. Pero forma parte de la misma situación, tiene los preámbulos y desarrollos en todos los contextos, desde el educativo, profesional, laboral, social.

Es más sencillo etiquetar, ¡qué pensar y cuestionar!

... Te veo cansado por las moscas venenosas. Te veo desgarrado y ensangrentado en muchos sitios. Y el orgullo desdeña encolerizarse. Querrían tu sangre con la mayor inocencia. Sus almas anémicas reclaman tu sangre y pican con la mayor inocencia. Pero tú, que eres profundo, sufres demasiado profundamente aun con las pequeñas heridas. Antes que estés curado, habrá pasado sobre tu mano su gusano venenoso. Me pareces demasiado orgulloso para matar estas moscas golosas. ¡Más ten cuidado, no hayas sido destinado a recibir toda su venenosa injusticia! Zumban alrededor de ti, incluso te alaban. Importunidades; ésas son sus alabanzas. Quieren estar cerca de tu piel y de tu sangre. (Fragmento, Así hablo Zaratustra)

Por lo tanto el mobbing<sup>35</sup> Según una encuesta de ILO/ICN/WHO/PSI

“La violencia psicológica está muy propagada por todas partes, con el abuso verbal a la cabeza. En el Brasil 39.5% de las personas respondieron que habían tenido experiencias de abuso verbal en el último año; 32.2% en Bulgaria; 52% en Sur África con 60.1% en el sector público; 47.7% en Tailandia; 51% en el complejo del centro de salud y 27.4% en el hospital en Portugal; 40.9% en Líbano y por encima del 67% en Australia.

La segunda área principal de preocupación, es la intimidación y el mobbing

Que se presentó 30.9% en Bulgaria, 20.6% en Sur África, 10.7% en Tailandia; 23% en el complejo del centro de salud y 16.5% en el hospital en Portugal; 22.1% en Líbano; 10.5% en Australia y 15.2% en Brasil”. (OMS, p. 8)

Según la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (Ibídem, p.

12)

<< El acoso moral en el lugar de trabajo es un comportamiento irracional repetido, con respecto a un empleado, o a un grupo de empleados, creando un riesgo para la salud y la seguridad.

Dentro de esta definición:

Por “comportamiento irracional”: se entiende el comportamiento, de una persona razonable, que teniendo en cuenta todas las circunstancias, consideraría que discrimina, humilla, debilita o amenaza.

---

<sup>35</sup> El mobbing es el acoso constante, contra alguien y con intención (regla de las 3C) que sufre una persona al ser atacada con razón o sin razón por alguno o algunos de sus compañeros de trabajo, descalificando sus capacidades, compromiso laboral u honestidad.

Este fenómeno comienza cuando la persona es criticada por la forma de realizar su trabajo. Al principio, las personas acosadas no quieren sentirse ofendidas y no se toman en serio las indirectas o vejaciones. No obstante, la situación resulta extraña para la víctima porque no entiende lo que está pasando y tiene dificultad para organizar conceptualmente su defensa.

El mobbing puede definirse de la siguiente manera:

- Es una situación que surge en una empresa, cuando grupos o personas aplican algún tipo de acoso sobre otra.
- En él se inhabilita la cualidad del trabajo en equipo.
- Existen intereses personales por encima del bien común.
- Hay manipulación para desacreditar a una persona.

“Comportamiento”: incluye las acciones de un individuo o un grupo. Un sistema de trabajo, puede ser usado como medio para discriminar, humillar, debilitar o amenazar.

“Riesgos de salud y seguridad”: incluyen riesgo para la salud mental o física del trabajador.

El acoso moral, suele constituir un mal uso o un abuso de autoridad, cuyas víctimas, pueden tener dificultades para defenderse>>.

Para profundizar un poco podemos ver esta Tabla 1. (Ibídem, p. 15)

| <b>CONFLICTO SALUDABLES</b>                     | <b>SITUACIONES DE MOBBING</b>                 |
|---|---|
| <b>Roles y tareas claras</b>                    | Roles ambiguos                                |
| <b>Relaciones colaborativas</b>                 | Comportamientos no colaborativos / boicoteo   |
| <b>Objetivos comunes y compartidos</b>          | Falta de previsión                            |
| <b>Relaciones interpersonales explícitas</b>    | Relaciones interpersonales ambiguas           |
| <b>Organización saludable</b>                   | Organización desordena                        |
| <b>Conflictos y confrontaciones ocasionales</b> | Acciones no éticas y de larga duración        |
| <b>Estrategias abiertas y francas</b>           | Estrategias equivocadas                       |
| <b>Conflictos y discusiones abiertas</b>        | Acciones encubiertas y negación del conflicto |
| <b>Comunicación sincera, honesta</b>            | Comunicación indirecta y evasiva              |

A nivel de salud Tabla 2 (Ibídem, p. 16)

|                         |                       |                         |
|-------------------------|-----------------------|-------------------------|
| <b>PSICOPATOLÓGICOS</b> | <b>PSICOSOMATICOS</b> | <b>COMPORTAMENTALES</b> |
|-------------------------|-----------------------|-------------------------|

|                            |                                  |  |
|----------------------------|----------------------------------|--|
| Reacciones de ansiedad     | Hipertensión arterial            | Reacciones auto y hetero-agresivas           |
| Apatía                     | Ataques de asma                  | Trastornos alimenticios                      |
| Reacciones de evasión      | Palpitaciones cardíacas          | Incremento en el consumo de drogas y alcohol |
| Problemas de concentración | Enfermedad coronaria             | Incremento en el consumo de cigarrillo       |
| Humor depresivo            | Dermatitis                       | Disfunción sexual                            |
| Reacciones de miedo        | Pérdida de cabello               | Aislamiento social                           |
| Relatos retrospectivos     | Dolor de cabeza                  |  |
| Hiperreactividad           | Dolores articulares y musculares |  |
| Inseguridad                | Pérdida de balance               |  |
| Insomnio                   | Migraña                          |  |
| Pensamiento introvertido   | Dolor estomacal                  |  |
| Irritabilidad              | Úlceras estomacales              |  |
| Falta de iniciativa        | Taquicardia                      |  |
| Melancolía                 |                                  |  |
| Cambios de humor           |                                  |  |
| Pesadillas recurrentes     |                                  |  |

Ahora bien (Le Bon, G., p. 32)...

Que la desaparición de la personalidad consciente, el predominio de la personalidad inconsciente y el contagio de sentimientos e ideas puestas en una única dirección, la tendencia a transformar inmediatamente las ideas sugeridas en acción; éstas son, como vemos, las principales características del individuo formando parte de una masa. Ya no es él mismo, sino que se ha convertido en un autómatas que ha dejado de estar guiado por su propia voluntad.

Es lamentable darse cuenta, que por aceptación, a conformar ser parte de un alma colectiva, deja su singularidad, su voluntad, para establecer una dinámica, completamente irracional e inconsciente.

Si sé con certeza, que la temática del título es sobre bullying, ¿por qué darle paso al mobbing?

Es casi tan predecible, como una moneda cuya cara es homogénea, en ambos lados, el resultado es el mismo. El bullying es la antesala, a lo que las personas van a pasar, luego a su contexto laboral.

- Prejuicio
- Difamación<sup>36</sup>
- Injuria<sup>37</sup>
- Calumnia<sup>38</sup>
- Discriminación
- Xenofobia
- Y demás se ve a diario.

---

<sup>36</sup> Difamación: Desacreditar a alguien, de palabra o por escrito, publicando algo contra su buena opinión y fama. 2. tr. Poner algo en bajo concepto y estima. Real Academia de la Lengua Española

<sup>37</sup> Injuria: 1. f. Agravio, ultraje de obra o de palabra. 2. f. Hecho o dicho contra razón y justicia. 3. f. Daño o incomodidad que causa algo. 4. f. Der. Delito o falta consistente en la imputación a alguien de un hecho o cualidad en menoscabo de su fama o estimación. Real Academia de la Lengua Española

<sup>38</sup> Calumnia: 1. f. Acusación falsa, hecha maliciosamente para causar daño. 2. f. Der. Imputación de un delito hecha a sabiendas de su falsedad. Real Academia de la Lengua Española.

No se mueven los sistemas, en función de sus capacidades, sino que el producto, que más vende es el chisme, boicoteo, acciones no éticas.

Acciones, que son gravemente penalizadas, en todos los códigos de cada país; pero que quedan, en el silencio; y la ausencia de palabras, para expresar el daño causado.

Por eso se unen en colectivo, para no justificar sus acciones en individual, que es más fácil, de señalar y penalizar.

La interrelación entre legislación de salud mental, políticas para la salud mental y sociedad; siguen en vías distintas, cada cual bajo una código disímil.

Entonces, si el alma deja de ser individual, significa que el grupo, en sí es disociado completamente; también nos encontramos, no solo alienación, sino automatización.

Elementos que sigo sin aceptar, puesto que la voluntad del ser humano, es algo incalculable y distinta. Estamos demostrando que el ser humano, no tiene el más mínimo sentido; y valor por la vida, como Fromm, E., lo expresa en su obra (El amor a la vida).

Al mismo tiempo, es clara la demostración de angustia, desamparo y desesperación, como lo expresaría Sartre, J.P.

Para Sartre, J.P. la angustia<sup>39</sup>.

Distingue la angustia del mero miedo: el miedo aparece ante un peligro concreto y se relaciona con el daño o supuesto daño que la realidad nos puede infligir; la angustia no es por ningún motivo concreto, ni de ningún objeto externo, es miedo de uno mismo, de nuestras decisiones, de las consecuencias de nuestras decisiones. Es la emoción o sentimiento que sobreviene con la conciencia de la libertad: al darnos cuenta de nuestra libertad nos damos cuenta de que lo que somos y lo que vamos a ser depende de nosotros mismos, de que somos responsables de nosotros mismos y no tenemos excusas; la angustia aparece al sentirnos responsables radicales de nuestra propia existencia.

Por ende, aparte de que violamos nuestros y los derechos humanos de los demás a diario. ¿Hasta cuándo nuestra sociedad seguirá de esa manera?

Cada día encontramos, una manera diferente de dañar a otro. Para ocultar en realidad, quienes somos y nuestros vacíos.

Sea como fuere, angustia fenomenológica, (Lo que el sujeto siente) o la no accesible a nuestra conciencia, está enmarcada, en un esquema funcional, como componente semántico, que se expresa en cada relación estructurada o no.

Que a la vez, irá en incremento con las estadísticas de la OMS, con distintas sintomatologías psicopatológicas, psicosomáticas o comportamentales.

Lo cierto, es que pocos son como Gandhi lo dice “Humildemente me esforzare en amar, en decir la verdad, en ser honesto y puro, en no poseer nada que no me sea necesario, en ganarme el sueldo con el trabajo, en estar atento siempre a lo que como y bebo, en no tener nunca miedo, en respetar las creencias de los demás, en buscar siempre lo mejor para todos, en ser un hermano para todos mis hermanos”.

---

<sup>39</sup> Libro. El existencialismo es un humanismo (1945)

Ahora, si no tenemos mayor cuidado con el lenguaje, no lo cambiamos, estamos por desarrollar un gran desasosiego más esencial, en nuestros sistemas sociales e interpretaciones psicológicas.

## BIBLIOGRAFÍA

Aristóteles (Ed. 1994) *Ética Nicomaquea*. Ediciones Gráficas

Cardamone, R. (1992) *Temas de psicología, psicoterapia y neuropsicología. Un enfoque sociocultural* Editorial Biblos

Cosimi, A. (2006) *Estudios psicoanalíticos en la Universidad III. Homosapiens* Ediciones

Durand, M. & Barlow D (2010) *Psicopatología. Un enfoque integral de la psicología anormal*

Feldman, R (2010) *Psicología con aplicaciones del habla hispana*. Editorial Mc Graw Hill

Freud, S. (Ed. 1974) *Esquema del psicoanálisis y otros escritos de doctrina psicoanalítica*. Ed. Alianza. España

Freud, S. (Ed. 1916) *Introducción al psicoanálisis*. Ed. Alianza. España

Freud, S. (1925) *Obras completas*. Ed. Paidós

Fromm, E. (1983) *El amor a la vida*. Ed. Paidós

Fromm, E. (1977) *Ética y psicoanálisis*. Ed. Fondo de Cultura Económica

Fromm, E. (1992) *Lo inconsciente social*. Ed. Paidós

Gross, R. (1994) Psicología la ciencia la mente y la conducta. Manual Moderno

Kassin, S., Fein, S., Markus, H. (2010) Psicología social. Editorial Cengage

Halliday, M.A.K. (1978) El lenguaje como semiótica social. Interpretación social del lenguaje y del significado. Fondo de la Cultura Económica.

Lotman, Y. (1999) Cultura y explosión: lo previsible y lo imprevisible en los procesos de cambio social, Barcelona: Gedisa,

Lotman, Y. (1996) La semiosfera. Madrid: Cátedra

Lotman, Y. (1979) Semiótica de la cultura, Madrid: Cátedra

Merani, A. (1979) Diccionario de Psicología. Manuales Grijalbo

Maldavsky, D. (2004) La investigación psicoanalítica del lenguaje. Lugar Editorial

Myers, D. (2005) Psicología social. 8 ed. Editorial Mc Graw Hill

Olweus, D. (1993). Bullying at school: What we know and what we can do. Cambridge, MA: Blackwell. ED 384 437.

Ortega, R. Relaciones interpersonales en la educación. El problema de la violencia escolar en el siglo que viene. Revista de Educación y Cultura. 1992;(14):23-6

Santrock, J (2004) Psicología de la educación. Editorial Mc Graw Hill

Sartre, J.P. (1943) El ser y la nada. Ed. Gallimard

Sartre, J.P. (1945) El existencialismo es un humanismo. Editorial: EDHASA

Saussure, F. (1987) Curso de lingüística general. Editorial Alianza

Smith, P. K., & Sharp, S. (1994). School bullying: Insights and perspectives. London. Routledge. ED 387 223.

Serrano, S. (1988) Signos, lengua y cultura. Editorial Anagrama

Calderón, L. (2010) Fenómeno dinámico emocional de la xenofobia. Conferencia presentada durante el I Congreso Internacional de Psicología y Educación. 2010. Psychology Investigation. ISBN: 978-9962-8979-0-3

Calderón, L. (2012) Una praxis semánticamente aprensiva. ISBN 92 75 32422 0. ISBN 92 4 154562 3. Memorias del II Congreso Internacional de Psicología y Educación 2012. ISBN. 978-9962-8979-1-0

OMS (2011) Estrategia y plan de acción sobre la epilepsia

OMS (2011) Informe subregional de suicidio Centroamérica y República Dominicana 1988 – 2008. ISBN 978 9962 642 57 2

OMS (2011) Prevención del suicidio: un instrumento para trabajadores de atención primaria de salud. (Versión española)

OMS (2009) Estrategia y plan de acción sobre la salud mental.

OMS (2009) Epidemiología de los trastornos mentales en América Latina y el Caribe. ISBN 978 92 75 31632 0 (NLM: WM140)

OMS (2009) Guía práctica de salud mental en desastres. ISBN 92 75 32665 7

OMS (2009) Salud mental en la comunidad. ISBN 978 92 75 33065 4, (NLM: WM30)

OMS (2008) Prevención del suicidio: recurso para consejeros. ISBN 924 159431 4  
ISBN 978 92 4 159431 8 (LC/NLM: HV6545)

OMS (2007) Prevención del suicidio un instrumento para profesionales de los medios de comunicación

OMS (2006) Trastornos neurológicos desafíos para la salud pública. ISBN 92 4 1563362 ISBN 978 92 4 1563369 (NLM: WL 140)

OMS (2004) Protección de la salud mental en situaciones de desastres y emergencias.

OMS (2004) Prevención de los trastornos mentales. Intervenciones efectivas y opciones políticas. ISBN 92 4 159215 X (NLM: WM 140)

OMS (2004) Promoción de la salud mental. Conceptos \*Evidencia emergente\* práctica. ISBN 92 4 159159 5 (NLM: WM 31.5)

OMS (2002) Informe mundial sobre violencia y la salud: resumen. ISBN 92 4 154562 3. ISBN 92 75 32422 0

UNICEF. Clima, conflictos y violencia en la escuela. 212 páginas, 21 x 29.7 cm ISBN: 978-92-806-4599-4

Real Academia de la Lengua Española. ([www.rae.es](http://www.rae.es)). Consultado (30/05/2014)

1948 Declaración Universal de Derechos Humanos. Naciones Unidas. 2010. 15<sup>o</sup> período de sesiones Temas 2 y 3 de la agenda. Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo. Proyecto de plan de acción para la segunda etapa (2010-2014) del Programa Mundial para la educación en derechos humanos. (pp. 1 - 9) Declaración derechos humanos (<http://www.un.org/es/documents/udhr/>) Consultado (30/05/2014)